

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28817** *MONTAJES DE PROTECCIÓN
DE LA CONSTRUCCIÓN, S.L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1185/2008, de ejecución número 61/2009 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de doña Abdelhamid Fikhi, Ahmed Aissa, John Jairo Tobon Cedeño, Ahmed Ben Salem, Roberto Brazuelo Ruiz, César Gómez Arranz, Rumen Totev Denev, Hervice Djova Mouaffo, Gheorge Stoica, Mircea Dinculescu, Farid Laachir, contra Montajes de Protección de la Construcción, S.L., dictado en el día de la fecha 30/06/2010 Decreto con el que se declara al ejecutado Montajes de Protección de la Construcción, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 95.390,80 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial Social n.º 20.

ID: A100068448-1